D. Antonio Lopez
Saavedra

D. Juan Sebastian
Gonzalez Conde

D.n Pedro Gregorio
Alvarez Taxer Coff

M. Fern.l

Manuel
Carvajal

En esta Villa de Ayamonte en diez y ocho dias del mes de Abril de mil setecientos quarenta y seis años los S.res D.n Joachin Chico Quixada Teniente Alcalde ordinario por Su Magestad en estos dhos Estados Joseph Correa Munoz Juez Mayor de Rentas Joseph Martin y Pena Regidor Manuel Alvarez Tafur Regidor D.n Joseph Mariz Coronado y Toledo Procurador Sindico General Joseph Alvarez Tafur Diputado de Comercio Juntos Como concejo Justicia y Regimiento de esta Villa en virtud de Capitulos Con Dios y Corona de que doy fee y de conocimiento yo el Escrivano hice notorio en este ayuntamiento Como por memorial de Don Joseph Lopez Medico y cirujano de dho Rio Sin Vienes de Italy pide se le agregue de Orden de S. Mag.d Que Visto y Corriendo que se acostumbre y para ello Medico y